ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI Secretaria de Cultura	ANEXO ACLARATORIO A ESTUDIOS PREVIOS DEL PROCESO NO. 4148.010.32.1.766 DE 2019

Por medio del presente documento la SECRETARÍA DE CULTURA, se permite aclarar el numeral 7.5 FORMA DE DESEMBOLSO de estudios previos del proceso No. 4148.010.32.1.766 de 2019, en donde se consideró lo siguiente:

"El Municipio de Santiago de Cali entregará al contratista la suma pactada en dos desembolsos: Un primer desembolso en el mes de septiembre por valor de DIECISÉIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($16.354.400) equivalente al 40%, previo al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y suscripción del acta de inicio, así como la presentación del cronograma de la programación apoyada por el municipio de Cali - Secretaria de Cultura y un segundo y último desembolso en el mes de diciembre la suma de VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS M/TE ($24.536.600) equivalente al 60%, previo a la presentación de los informes de gestión técnico y financiero, donde conste el cumplimiento de las actividades apoyadas, y la certificación de cumplimiento expedida por la supervisión del contrato. En todo caso, el desembolso se hará previa disposición de P.A.C por parte de la entidad correspondiente".

Que por error involuntario, se digitaron los valores errados correspondientes a los porcentajes que se van a desembolsar a la sala de teatro que se va apoyar, por lo anterior se debe dar claridad a los valores correspondiente al porcentaje como se describe a continuación:

" 7.5 FORMA DE DESEMBOLSO

El Municipio de Santiago de Cali entregará al contratista la suma pactada en dos desembolsos: Un primer desembolso en el mes de septiembre por valor de DIECISÉIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($16.356.400) equivalente al 40%, previo al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y suscripción del acta de inicio, así como la presentación del cronograma de la programación apoyada por el municipio de Cali - Secretaria de Cultura y un segundo y último desembolso en el mes de diciembre la suma de VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS M/TE ($24.534.600) equivalente al 60%, previo a la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

presentación de los informes de gestión técnico y financiero, donde conste el cumplimiento de las actividades apoyadas, y la certificación de cumplimiento expedida por la supervisión del contrato. En todo caso, el desembolso se hará previa disposición de P.A.C por parte de la entidad correspondiente".

Para constancia se firma en Santiago de Cali a los nueve (9) días del mes de octubre 2019.

LUZ ADRIANA BETANCOURT LORZA
Secretaria de Cultura

ELSY RODRÍGUEZ GARCÍA
Jefe de Oficina Unidad de Apoyo
a La Gestión

YAMILETH CORTES ARBOLEDA
Subsecretaría De Artes,
Creación Y Promoción Cultural

MARÍA VICTORIA SIERRA HURTADO
Profesional Técnico

CARELINE BOTACHE MOLINA
Profesional Jurídico

KATERINE QUIÑONEZ CORREA
Profesional Financiero

Elaboró: Careline Botache Molina – Contratista
Revisó: Lissette Jiménez Bermeo – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.